



Vivienda abona el 87% de las ayudas al alquiler para jóvenes canarios

El consejero Sebastián Franquis anuncia en el Parlamento que el Instituto Canario de la Vivienda modificará las bases de las próximas convocatorias de las ayudas al alquiler para reducir los trámites y agilizar los pagos

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, Sebastián Franquis, ha anunciado hoy en la sede del Parlamento de Canarias que desde el Instituto Canario de la Vivienda (ICAVI) ya se ha abonado el 87% de las ayudas al alquiler a 1.067 jóvenes canarios beneficiarios, tras el impulso realizado para acortar los plazos, lo que supone que se han ingresado ya 3.267.000 euros del presupuesto destinado.

El consejero Sebastián Franquis aseguró que se está trabajando para mejorar el procedimiento en próximas convocatorias de líneas de subvención, “porque hay que plantearse de cara al futuro que hay que modificar las bases, hay que digitalizar el ICAVI y hay que incrementar el personal, que ya ha hecho un esfuerzo considerable en los últimos tiempos, situando a la administración pública en el siglo XXI, para que pueda atender a una demanda social que es urgente”. Para ello, el Instituto Canario de la Vivienda estudia modificar las bases para poder presentar toda la documentación con carácter telemático para reducir los trámites, así como unificar las dos líneas de ayuda al alquiler- cupo general y menores de 35 años- en una única partida para evitar duplicar los procedimientos administrativos, así como el número de personal.

“Nos falta aún la lista definitiva de las ayudas al alquiler general, debido al alto volumen de las solicitudes, pero esperamos que en las próximas semanas ya podamos entregar las 4.000 ayudas que resultaron beneficiarias”. Esta línea de subvención recibió un elevado número de solicitudes, más de 12.000, motivando el refuerzo del servicio de Atención al Ciudadano con personal eventual entre las dos sedes capitalinas para agilizar la recepción de los documentos de las 4.000 personas que resultaron beneficiarias de la lista provisional y de las 2.000 que quedaron en lista de reserva.

Estas líneas de subvención impulsan uno de los objetivos del Pacto por la Vivienda Digna en Canarias garantizando el acceso a una vivienda para aquellas personas con más dificultades y en el que se compromete a la administración a mejorar los cauces de para poder optar a las diferentes subvenciones y líneas de desarrollo.